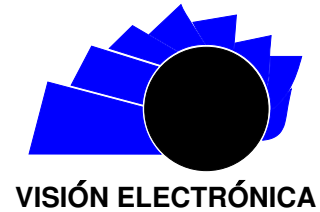




Visión Electrónica *Más que un estado sólido*

<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/visele>

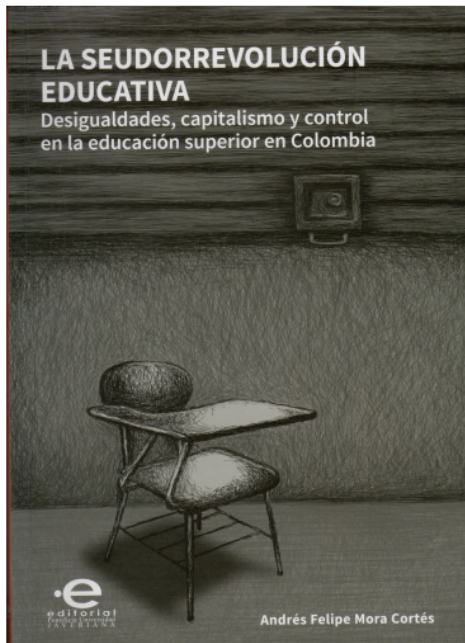


VISIÓN BIBLIOGRÁFICA

La Seudorrevolución Educativa. Desigualdades, capitalismo y control en la educación en Colombia

Andrés Felipe Mora Cortés
Editorial Pontificia Universidad Javeriana 2016, 173 páginas.

Rosendo López González.¹



Leopoldo Múnera y Matthieu de Nnanteuil.

El autor analiza en 173 páginas los toques de rebato de la Revolución educativa, implementada en el 2015 por el gobierno del presidente Santos, y cuyo objetivo fundamental es beneficiar a los estudiantes de estratos socioeconómicos bajos y con mejores puntajes en la prueba de Estado, a través del crédito-beca, para acceder a la educación superior en Colombia.

La sustentación teórica del estudio es un desfile de autores y citas largas adecuadas, aunque demasiado incómodas para la estética visual. El objetivo del profesor Mora es contextualizar el tema de la educación superior dentro de un nuevo patrón de acumulación capitalista. Trabajo ya hecho, en el 2005, por el docente portugués Boaventura de Souza Santos en el escrito *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*; agréguesele que en las referencias del libro del educador Mora se cita al profesor lusitano.

El autor de *La Seudorrevolución Educativa*, Andrés Felipe Mora Cortés, es docente asistente de la Universidad Javeriana de Bogotá y ocasional de la Universidad Nacional de Colombia.

El texto trata sobre los resultados de una tesis doctoral en *Desarrollo y Estudios Políticos*, efectuada por dos universidades: la Universidad Católica de Lovaina y la Universidad Nacional de Colombia. Los directores de la tesis doctoral fueron los profesores:

¹Ing. Químico, Universidad del Atlántico, Colombia. MSc. En Filosofía Latinoamericana, Universidad Santo Tomás, Colombia; MSc. En Docencia de la Química, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia. Profesor Titular Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Correo: rlopezg@udistrital.edu.co.

endeudado o sujeto de crédito; el autor soporta este punto de vista basándose en citas de Hardt, M y Negri, A (2012) y su trascendental texto denominado *Declaración*.

El dúo Hardt-Negri, en *Declaración*, analiza la coyuntura económica actual a la luz de las prácticas neoliberales y coincide -con otro profesor inglés: Anthony Giddens- en que las políticas públicas neoliberales rebasaron los aspectos económicos y se deslizaron hacia la política, la tecnología, la cultura, entre otros aspectos. El binomio admite que la globalización y el neoliberalismo económico han construido un nuevo pobre:

Está emergiendo una nueva figura del pobre que no solo incluye a los desempleados y a los trabajadores precarios con trabajos irregulares y a tiempo parciales, sino también a los trabajadores asalariados estables y a los estratos empobrecidos de la llamada clase media. Su pobreza se caracteriza ante todo por las cadenas de la deuda (*Declaración*, p 21. Editorial Akal).

En consecuencia, el nuevo Homo Crédito tiene incluido al sistema educativo como nuevo siervo del endeudamiento; encadenamientos que no lo dejarán se libre por un buen tiempo, mientras el Estado prescinde de la responsabilidad del gasto social en la educación. Todo a nombre de las señales inocultables del modelo neoliberal: estabilidad macroeconómica, eficiencia microeconómica.

A lo anterior, hay que agregarle otro aspecto, no menos importante: el proyecto denominado *educación terciaria*, también enlazado a fuertes restricciones financieras. El proyecto de *educación terciaria* está atado a las exigencias de la eficiencia microeconómica y la competitividad que exigen un profesional a bajo costo, específicamente de los programas técnicos y tecnológicos. De esta manera se mantienen los canales de segregación social en varias direcciones; la primera, la hendidura de las carreras a bajos costos o sea educación superior no universitaria cuyos protagonistas son los estratos bajos de la población; la segunda, la educación universitaria de alto costo para las capas altas de la población. Así, el que quiera dar el gran salto de lo terciario a la universidad debe transformarse en el Homo Crédito.

Otro aspecto tratado por el profesor Mora, tiene que ver con el llamado sistema de educación superior heterónomo. ¿Qué es esto? Él responde: “En términos generales, puede afirmarse que en Colombia se ha hecho evidente el interés por convertir las instituciones de educación superior en agentes de la rama ejecutiva” (P, 87). Para el autor del libro, la autonomía de la universidad es ficcional, no existe. Y lo demuestra

argumentalmente analizando las normativas sobre el tema en los últimos 30 años en una matriz comparativa tomando como aspectos centrales:

- Autonomía para desarrollar programas académicos, investigativos y de extensión.
- Autonomía para designar a su personal docente y administrativo.
- Autonomía para fijar los criterios de selección y admisión de los estudiantes.
- Autonomía para definir su forma de organización y gobierno institucional.

Después del análisis exhaustivo, el profesor Mora concluye: “En el caso de las universidades públicas nunca ha sido garantizado su carácter verdaderamente autónomo”. Asimismo, refiriéndose al mismo tema en otra parte del escrito, remata: “Idea de autonomía sujeta a la entera voluntad gubernamental, que termina con una concepción de autonomía sujeta al carácter funcional que debe asumir la Universidad “(P.88).

El último capítulo es una descripción y análisis de las actuales propuestas educativas efectuadas por el gobierno del presidente Santos. Comenzando por la del 2011: el defenestrado proyecto de reforma -que sustituiría a la Ley 30 de 92- y que aspiraba a introducir taxativamente el ánimo de lucro en la educación superior universitaria. Tres años después del infructuoso intento de reforma, el Gobierno nacional, a través del CESU, presenta el documento de políticas públicas denominado *Acuerdo por lo superior 2034*. Así, el Gobierno nacional desistió de la idea reformista, pero empleó otros caminos de menores riesgos como: documentos Conpes, decretos, planes de desarrollo, programas gubernamentales a nivel nacional.

En consecuencia, señala Mora Cortés, la constante de las iniciativas del Gobierno es la ampliación de cobertura con la intencionalidad de ajustar la educación superior a las exigencias formuladas desde el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Se trata de acentuar la lógica de la inclusión diferenciada bajo el raciocinio de igualdad de oportunidades y competencia equitativa; proponiendo, entonces, la política de la profundización de los créditos otorgados por el ICETEX; éste es, a la larga, el único camino para la suntuosa ampliación de cobertura. Así, en el 2034 habrá dos millones de homocréditos.

La seudorrevolución educativa es un libro producto de una investigación con mucho rigor científico, sus fuentes merecen consideración y aprecio para los investigadores de la universitología; se trata de un libro clave en la coyuntura actual. Lo recomiendo.